

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

El Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados a las casas 13
Recogiendolo en el despacho..... 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

VIERNES 1 DE ABRIL DE 1842.

ADVERTENCIA.

Es tal la abundancia de materiales por una parte y por otra la estrechez de nuestras columnas, que no nos es posible publicar con la regularidad y exactitud que deseamos todos los avisos y artículos que se nos remiten para su insercion.

Para que exista esta regularidad y evitar quejas, hemos fijado las siguientes bases.

Se insertarán los anuncios por el orden mismo que se recibieren sin distincion alguna de persona, prefiriendo únicamente los suscritores á los que lo sean.

Por todo aviso que no esceda de diez lineas se harán indistintamente á toda clase de personas reales si se ha de insertar una vez: diez si tres y tres reales más por cada otra vez que haya que publicarse.

Por todo artículo ó anuncio que pase de diez lineas se pagará medio real por cada una que tuviere. A todo suscriptor cuya cuenta de avisos mensual esciediere de ciento veinte reales bajo las bases expresadas, se le hará la rebaja de una tercera parte en dicha cuenta.

Esta regla es general y no se hará ninguna otra rebaja.

Los anuncios se pagan anticipadamente, y estas reglas comienzan á regir desde hoy 1.º de Abril.

FOLLETON.

MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

PARTE TERCERA.

CAPITULO XXVII.

Un matrimonio.

No he hablado de mi vida interior durante este periodo; habian cesado completamente las funestas comunicaciones de Mr. Lugarto. Me habia familiarizado con mis primeros temores: Blondeau dormia en mi alcoba. Como yo comia muy poco y temia siempre alguna traicion, ella misma preparaba mis comidas con infinitas precauciones.

Hice clavar sólidamente el tablero que servia de escudo. Cualquiera se reiría sin duda de mi heroica resolucion, pues compré un bien acerado puñal que tenia siempre al lado de mi cama.

Durante los primeros tiempos que siguieron á la redencion de la carta de Mr. Lugarto, tuve ensueños horribles; pero cesaron poco á poco; me habitué á esta situacion que me habia en un principio parecido espantosa y casi intolerable.

Veia raras veces á Mr. de Lanory; habia perdido sin duda toda esperanza de volver á hallar á Ursula, no obs-

Intereses mercantiles.

ARTICULO 4.º

Las discusiones á que da motivo un grave asunto, una árdua cuestion política, tienen dos fases diversas. Dura la primera de ellas mientras solo recaen sobre la idea general, sobre el proyecto, el momento de cuya ejecucion no ha llegado todavia. Pero cuando este momento llega, cuando no solo las bases principales, sino hasta los últimos pormenores son conocidos, la discusion pierde su carácter de generalidad y toma otro completamente distinto.

Esto sucederá con respecto al tratado de comercio. Hasta ahora poco se han ocupado los periódicos de tan grave asunto: y si lo han hecho alguna vez ha sido en términos tan vagos y generales como era preciso que sucediese estando, hasta ahora, cubiertas las negociaciones con el velo del secreto y de la reserva diplomática. Nosotros mismos hemos ponderado la utilidad y aun la urgencia de que llegue ese tratado á ajustarse. Pero todo esto lo hemos escrito en la inteligencia de que en el tratado no se sacrificasen á los intereses ingleses los nuestros. Deseamos que se introduzcan con un moderado derecho y que circulen en España los géneros ingleses de algodón: los hierros cuyo derecho es en el día exorbitante: el carbon de piedra que satisface mas de 50 p^s sobre su valor, con perjuicio de las mismas fábricas que se ha querido proteger. Pero tambien creemos que si gran ventaja nos ha de resultar de estas reformas, será mucho mayor todavia, si como es muy ha-

tante la sumision con que habia obedecido sus órdenes respecto á mí.

Si hubiera insistido con mi marido para obtener nuestra separacion, puede ser que hubiera consentido; pero por mil razones que pueden comprenderse, estaba obligada no solo á permanecer algun tiempo todavia en esta situacion, sino á parecer que la aceptaba con placer.

Mi vida era muy uniforme, veia casi todos los dias á Mad. de Richeville y á Emma, no recibia nadie en mi casa. Durante el día dibujaba, bordaba, luego iba á dar algunos paseos al parque de Monceaux, ó á visitar al buen príncipe de Henricourt y á su muger, que me habian conservado su amistad, siempre riéndome con benevolencia mi insensato amor y mi afecto mal colocado.

Esperaba con impaciencia el casamiento de Mr. de Rochegune. Entonces contaba con retirarme á Maran, que Mad. de Richeville habia comprado á su nombre; le habia tambien confiado los diamantes que heredé de mi madre, los cuales valian, segun creo, mas de cienenta mil escudos. Mi marido habia hecho todo lo posible para que se los entregase, pero siempre lo habia resistido, contando pagar con ellos un día el precio de nuestra separacion legal.

Si él aceptaba, como debía creerlo, no me seria entonces muy difícil decir y hacer creer que Mr. de Lanory se habia cansado de la vida que pasabamos, y que yo habia sido otra vez el juguete de mi sacrificio. Nadie se interesaría, sin duda, en una victima tan estúpida como yo; pero me consolaria rompiendo en fin mi horrible cadena.

Un hecho tan insignificante en sí mismo me hizo tomar una resolucion que tuvo mas tarde funestas consecuencias.

Desde algun tiempo, nada me hacia sospechar la fu-

cedero obtiene el gobierno español iguales rebajas en los derechos de los artículos nuestros que se importan en Inglaterra.

Ninguna cuestion política ni económica es tan sencilla y simple como á primera vista parece. Bajo de la mas leve cuestion hay ocultas mil intrincadas cuestiones, mil árduas dificultades. Si esto por regla general es cierto, con mayor razon ha de serlo en su aplicacion al tratado de comercio con Inglaterra: uno de los mas complicados, de los mas graves asuntos económicos, de cuantos han estado sugetos á la deliberacion de nuestro gobierno de muchos años á esta parte.

Nosotros nos lisongeamos de haberle examinado si nó bajo todos sus aspectos, al menos bajo gran número de ellos. Bajo su aspecto político: bajo su aspecto económico: bajo su aspecto rentístico: bajo su aspecto mercantil: bajo su aspecto diplomático, y bajo su aspecto social.

Ahora vamos á considerarle desde un punto de vista completamente nuevo, y hácia el cual nos tomamos la libertad de llamar la atencion de nuestros lectores.

En la situacion actual de la España, consideradas las relaciones políticas que á nuestro gobierno tienen con el de Inglaterra, los servicios que le ha prestado este último, y los mayores que de él todavia espera, atendida la influencia que el gabinete de Londres no puede menos de ejercer sobre el de Madrid, nadie habrá que crea que las pretensiones de aquella nacion sean desatendidas en todas sus partes. Sabido es de que suerte pretende la Inglaterra, cual es la habilidad de sus diplomáticos, el egoismo nacional de sus hombres de estado, el tino,

esta influencia de Mr. Lugarto, cuando un día creí reparar en el arreglo de una gran cantidad de cartas que tenia guardadas en una cajita de carey, cuya llave llevaba siempre conmigo.

Ninguna carta me faltaba, pero me pareció que el cofrecito habia sido abierto en mi ausencia.

No podia poner en duda un instante la fidelidad de Blondeau; pero aunque no tuviese razon para sospechar del otro criado que tenia, pensando en el poder del oro de Mr. Lugarto y en sus recursos de corrupcion, me decidí á no guardar en casa ninguno de mis papeles importantes.

En este número se hallaba mi correspondencia con Emma, correspondencia que probaba la parte que habia yo tenido en su casamiento, como tambien otras muchas cartas de Mr. de Rochegune, en las cuales me hablaba de la enfermedad de Emma, de la pena que le dominaba de no poder sino desconsolarse, pues no se hubiera desposado con esa niña sino por compacion &c. &c.

Me era pues imposible confiar estas cartas á Mr. de Rochegune ó á Mad. de Richeville, pudiendo una casualidad descubrirlas lo que tanto interes habia tenido yo en ocultarles; ambos eran, por otra parte, como yo el objeto del odio de Mr. Lugarto, y estos papeles no hubieran por esta razon, estado mas seguros allí que en mi casa. No sabia á quien entregarlos, cuando me acordé de Mr. de Senneville.

Lo veia á menudo en casa de su tia; se me habia dicho que era hombre de honor, seguro y secreto. Le supliqué me guardase aquel depósito.

Convine con él que, cuando tuviese yo que agregar á aquellos algunos otros papeles, iria Blondeau á su casa y los colocaria en la cajita, cuya llave tendria ella.

Mr. de Senneville accedió con la mejor gracia del

(1) Véase desde el número 312 hasta el 527.

la perseverancia de sus gobernantes. Con estas cualidades no es fácil que se pretenda sin fruto, sobre todo cuando se pretende de nuestra nacion y de nuestro gobierno.

Ahora bien, ¿cuales son en el dia las pretensiones inglesas? La una es el tratado de comercio: la otra la abolicion de la esclavitud en nuestras Antillas. Y para nosotros la abolicion inmediata de la esclavitud equivaldria á la ruina de aquellas islas: á la pérdida de nuestras ricas, de nuestras codiciables, de nuestras envidiadas colonias. Si alguien duda del empeño que en este punto ha manifestado la Inglaterra, bástelo para su desengaño la lectura de un párrafo que en otro lugar publicamos, copiado del periódico ministerial de la corte, donde se habla de la conducta de Mr. Turnbull, ex-consul de la Gran Bretaña en la Habana.

Pero supuesto que aun cuando así conviniera, no habria de tener nuestro gobierno la firmeza necesaria para resistir á las instancias, á las exigencias del gobierno ingles; digamos de buena fé los mayores enemigos de la libertad mercantil, cuál de las dos concesiones nos seria mas funesta: si la que abriera los puertos y los mercados de Inglaterra para los productos de nuestro suelo, ó la que nos privara de las mas hermosas y pingües posesiones coloniales de la América.

Para nosotros la cuestion no ofrece duda alguna. El tratado de comercio nos seria ventajoso porque libertaria á los consumidores de todo el reino del monopolio de una industria privilegiada; porque dando un golpe de muerte á la inmoralidad del contrabando, contribuiría á cubrir el déficit horroroso de nuestra hacienda; porque daría impulso á nuestro decaído y moribundo comercio; y en fin porque proporcionaria un excelente mercado á los productos españoles.

La abolicion de la esclavitud en las Antillas; cualquier medida precipitada y absurda que tubiese este objeto, esta tendencia, seria perjudicial para la seguridad de nuestros hermanos de Ultramar: seria fatal para la prosperidad de nuestras colonias; seria funesta para el poder nacional, cuyos tristes restos vemos hoy dia envidiados y puestos en peligro: seria desastrosa para nuestra decaída navegacion, para nuestra moribunda marina: seria mortal, en fin, para nuestros puertos y nuestro comercio.

Así miramos nosotros la cuestion; los mas apa-

sionados, los mas violentos enemigos del tratado deben tener estas consideraciones en cuenta.

A. Ll.

Tan corta es la tolerancia de los escritores ministeriales de Madrid, y tan grande la idolatria con que son por ellos mirados los actuales consejeros de la corona, y sobre todo su presidente el señor Gonzalez, que han llevado á mal las prudentes y sensatas reflexiones, así como las exactas noticias, que se sirven escribirnos nuestro corresponsal de Madrid, y que nunca han sido desmentidas por los sucesos.

Tal es el interés de esta correspondencia que continuamente la hemos visto citada por algun periódico extranjero. Nuestra vanidad no se resiente al confesar que es lo primero que buscan nuestros lectores en las columnas del GLOBO. Y si de algun indicio puede servir la animosidad de los adversarios, este indicio tambien habla altamente en favor de nuestro estimable corresponsal.

Pero el ESPECTADOR no puede llevar en paciencia que al señor Gonzalez modelo de los ministros, espejo de los pasados, presentes y futuros diplomáticos, se le designe con el dictado de abogado de Arequipa, dictado, por cierto, modesto, pero de modo alguno deshonoroso ni denigrante.

En este motivo y despues de tronar largamente contra la irreverencia de nuestro corresponsal, escriben aquellos redactores la siguiente biografia del héroe de su periódico.

«Notorio es que en los años desde el 20 al 25 era ya el señor Gonzalez recomendable por su erudicion y conocimientos nada comunes, y de lo mas notable del partido liberal. Así es que, á causa de su decision y compromisos, se encontró en la dura, pero imprescindible necesidad de tener que emigrar, y se decidió, en union con otros compañeros de desgracia, á pasar á la América del Sur. Despues de mil privaciones y penalidades sufridas en un largo viaje, llegaron al Perú, y el señor Gonzalez se fijó en la ciudad de Arequipa, en cuyo punto ejerció la profesion de abogado con admirable y grande crédito, en términos de que era querido en aquel pais de todos cuantos le consultaron y trataron. Luego que hubo síntomas de que se iba á restablecer en España el sistema constitucional, partió para Europa, y tuvo el consuelo de volver á su querida patria trayendo un capital ganado con sus conocimientos y con el sudor de su frente. Reunido pues tantas garantías, mereció el señor Gonzalez la confianza de su provincia y de otras varias, de manera que se le ha visto en todas las legislaturas ser uno de los mas laboriosos y constan-

tes proeuraadores y diputados contribuyendo como el que mas á constituir la nacion, y á proporcionar las reformas de que tanto ha menester. En atencion á su mérito, fue nombrado y desempeñó todos los cargos de las Cortes, haciendose respetar y amar de todos como secretario, vice-presidente y presidente; y sabido es tambien que en otras muchas ocasiones no quiso aceptar ministerio alguno.»

Elogios ministeriales aparte, merecen la atencion de nuestros lectores las siguientes líneas del periódico ministerial de Madrid acerca de la conducta de Mr. Turnbull, consul ingles en la Isla de Cuba.

«Nuestro corresponsal de Londres nos dice con fecha del 15, y asegura el hecho de suma importancia de haber sido relevado del cargo de consul de la Habana Mr. Turnbull que desempeñaba dicho destino.

«Esta noticia es de grande trascendencia, porque no solo demuestra el celo y la eficacia con que el gobierno español ha reclamado del de Inglaterra la separacion del consul ya citado, sino que pone de manifiesto la lealtad y buena fe con que el gobierno ingles ha reconocido la justicia de nuestras reclamaciones.

«Con efecto, sea por el carácter propio del consul Turnbull, sea por sus convicciones abolicionistas, el hecho es que desde el dia en que tomó posesion de su destino hasta el presente, no ha cesado de promover cuestiones mas ó menos trascendentes, dando lugar y creando un disgusto y alarma de consideracion en la poblacion de la Isla de Cuba.

«Durante el periodo de su encargo, las quejas de la violencia del tráfico de esclavos se han acumulado sin fundamento. Todos los dias y á cada momento denunciaba trasgresiones del referido tratado que despues no se justificaban; y las personas mas sensatas y perfectamente informadas de lo que sucede en la Isla de Cuba en este asunto, no vacilan en asegurar que llevaba á tal extremo su mania, si así puede llamarse, y los cosas habian venido á punto que era imposible pudiera continuar desempeñando el cargo de consul, ni con utilidad de los intereses británicos bien y legítimamente entendidos, ni menos con el fin humano y filantrópico de la abolicion de esclavitud.

«No exageramos, porque en la correspondencia de los últimos correos de Cuba hemos visto que el mismo consul habia llevado su exceso de celo á punto de pasar á Matanzas y proceder á verificar una inspeccion llamando á su casa á varios individuos de color subrepticamente con el fin de tomar declaraciones y organizar diligencias en averiguacion de la época en que habian sido introducidos en la Isla.

«Nosotros no podemos menos de congratular al gobierno por el fin, por el celo y el acierto con que ha dirigido estos asuntos, y orillado cuestiones que halló planteadas y en via de negociacion cuando se hizo cargo de los negocios, cuestiones no solo de interes sino tambien hasta la existencia para la isla.

«Adios y gracias, Matilde, á no ser por vos no solo hubi ra causado la muerte de esta niña que tan ciegamente amo ahora, sino que arrastraria una vida miserable, esteril, y quizá degradada; porque no puedo pensar sin horrorizarme que hubo un momento en que yo no hallan en vuestra infernal prima su audacia y cinismo habituales.

«Si sé me hubiera presentado como yo la deseaba, estraviado por mi desesperacion, que me hubiese hecho sufrir su fatal encanto, me hubiera quizá unido á esa alma perdida, quizá hubiera como ella empleado para el mal la energia y las facultades que Dios ha puesto en mi para otros fines.

«Bien lo sabeis, mientras mas lejos se está del peligro, con mas sangre fria se le considera, se juzga mejor de su estension.... Pues bien! os lo repito.... os lo confieso, aquel peligro fue grande, muy grande, fue precisa la absurda torpeza de aquella muger para no ver, en la impaciencia con que yo le escuchaba sus virtuosas milicias, mi deseo de oirle hablar otro lenguaje.

«Heme aquí bien lejos de mi angelical Emma, pobre niña, no podria ella creer á Ursula.... pero.... precisamente cuando se está tranquilo en el puerto es cuando se recuerdan las tempestades que se han acrecentado; porque el porvenir es placentero y pacifico me complazco en recordar de que funesta tempestad hubi ra podido ser destruido; trayendo sobre mi corazon esta cándida niña, es como conjuro la fatal fisonomia de Emma....»

Estaba en este pasage de la carta de Mr. de Rochegune, cuando oí voces en la salita que precedia á mi alcoba, y de repente veo entrar á Mr. Secherio, palido y perdido.

(Se continuará.)

mundo á hacerme este corto servicio. Tanto temia yo el espionaje de Mr. Lugarto y el uso que pudiese hacer de esta correspondencia, si hubiese sabido donde sorprenderla, que supliqué á Mr. de Senneville viniese á mi casa por la noche para llevarse el cofrecito sin que nadie lo viese.

Este caballero tuvo la delicadeza de no hablarme de obsequios que me habia prodigado en otro tiempo, reconoció que no hubiera sido cosa del mejor gusto querer renovar sus pretensiones con motivo de la obligacion que contraia con él.

Algunos dias despues de haber partido Mr. de Rochegune para su tierra, donde debia verificarse el casamiento, recibí la siguiente carta suya.

«ROCHEGUNE 20 DE OCTUBRE DE 1836.—Emma es mi muger: á vos, noble y sincera amiga, es á quien debo dar gracias por esta dicha. Es obra vuestra, se han realizado vuestras previsiones, ahora camino en la vida con paso libre y seguro. El horizonte se me aclara, y cada dia se pone mas puro. Vuestros consejos me han vuelto á unir con la existencia con vínculos sagrados.... Tener vinculos es tener deberes; cumplirlos ha sido siempre para mí un placer efectivo.

«A nadie he amado mas en el mundo que á vos; sois y seréis á quien en lo sucesivo estimaré mas religiosamente. Os debo el conocimiento de una felicidad que no conjeturaba, la felicidad «de vivir en otro,» ó mas bien de hacer vivir á otra persona, tan solo porque se vive para ella.

«Experimento respecto á Emma un afecto enteramente nuevo. Está tan identificada conmigo, conozco y tengo pruebas de tener sobre ella una influencia tan directa, por no decir tan vital, que gozo al mismo tiempo de felicidad, contento é inquieto por lo que he hecho.

«¿Por qué os lo he de ocultar? no es aquel.... el amor que os tenía.... este está muerto del todo, de una vez murió sin menoscabo, sin agonía; fue destruido en su grandeza y vigor.

«No, no, gracias al cielo, y felizmente para mí, para vos y para Emma, el sentimiento que esta me inspira no se compone de las ruinas del nuestro, es un sentimiento joven y virgen que quizá ella es la sola, que podía hacerme experimentar; porque su amor no se asemeja al de muger alguna, y los amores iguales son los que hacen iguales los amores.

«Hemes agitado la cuestion de saber si seria oportuno preparar á Emma para revelar el secreto de su nacimiento; yo no lo pienso; la delicadeza y la sensibilidad de Emma son tales, que temeria que semejante revelacion fuese para ella un manantial continuo de penas, que ocasionase una lucha dolorosa entre sus principios que la harian acensar á su madre, y su cariño que la forzaria á que la defendiese.

«Si la fatalidad quiere que ella sepa un dia este secreto, será una gran desgracia, lo sé; pero de qué sirve adelantarse?

«Permaneceremos en Rochegune hasta el mes de Febrero ó Marzo. Emma lo desea, no os digo lo desazonado que estoy al pensar que no nos veremos. Sabeis ay! de donde proceden los obstáculos.

«Adios, muy tiernamente adios; me parece que ahora nuestras dos situaciones están «compensadas» y que siento renacer respecto á vos aquel afecto dulce y tranquilo de otro tiempo, quizá aun mas tranquilo, porque á mi pesar presentia vagamente en el porvenir las agitaciones del amor mas apasionado.

«Al presente esos insesectos ardores son cenizas para siempre frias.

de Cuba: porque en poco tiempo hemos visto terminado satisfactoriamente el proyecto de la pesquia de la poblacion de color que envolvia el establecimiento de un tribunal extranjero, y que con razon habia introducido la inquietud y la inseguridad en Cuba, y ahora su cumplimiento por la separacion del cargo de consul de un hombre que tantas quejas habia producido y tantas y á tan multiplicadas reclamaciones dado lugar.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 25.

El Faro de los Pireneos del 20 da las siguientes noticias de la Habana.

Los periódicos de la Habana anuncian que uno de los grandes barcos de vapor de la compañía inglesa de la navegacion transatlántica habia encallado á la salida del puerto cerca del Castillo del Morro, habiendo costado mucho trabajo hacerlo flotar otra vez.

Sentimos decirlo, pero los habaneros se han alegrado de este incidente. Ellos deploran las ventajas que su gobierno ha concedido á estos vapores ingleses, y temen la menor influencia inglesa en los negocios interiores de la isla de Cuba. La carta siguiente escrita en Ponce (Puerto Rico) el 25 de Enero, dará una idea á nuestros lectores de la mala voluntad que tienen los colonos españoles á todo contacto con Inglaterra, cuyos proyectos fuiesen para su propiedad, ellos conocen así como su mala intencion.

«Ya he participado á vds. la conspiracion de negros que fué descubierta el mes pasado. Hé aquí el resultado de la causa formada á los culpables, tres de ellos han sido fusilados y otros ocho condenados á recibir cien latigazos en público y á diez años de presidio. Los tres condenados á muerte marcharon al lugar del suplicio con una sangre fria imperturbable, yendo cada uno de ellos acompañado de un sacerdote que los exhortaba á bien morir. Llegados al sitio de la ejecucion se sentaron y se dejaron rendir los ojos sin decir una palabra ni hacer ninguna revelacion. Los magistrados deseaban que ellos declarasen, pero los negros permanecieron mudos como la tumba á que iban á bajar. Escribiendo la ejecucion se verificó el 21 de este mes habiendo asistido á ella un gentío inmenso.

Parece que la policia ha descubierto otra conspiracion del mismo género, y se han hecho varias asonadas. Por lo demás la grosera estupidez de esos bárbaros africanos, es demasiado conocida para que se les pueda imputar la concepcion y la direccion de estos complos que traieran consigo el incendio, el asesinato y el pillaje. La opinion pública en esta con demasiada fundamento á los emigrados negros de ser los incitadores de estos atentados, quienes, aquí como en todas partes, siembran la discordia, y trabajan en preparar sublevaciones bajo pretexto de filantropia. Los amigos del orden se han estos agentes secretos especie de demonios, que en Inglaterra ha vomitado en todas las colonias, y que en el infierno sabe ponerse al abrigo de las leyes, arrastrando al precipicio á las gentes pobres de espíritu seducidas por ellos.

«Se nos ha dicho por una persona digna de crédito que los capellanes de honor de S. M. C. han recibido orden del tutor de la Reina, previniéndoles que en sus sermones se limiten á predicar el evangelio. Si esto es así, tenemos por superflua y ridicula semejante orden; porque en la capilla palacio no sabemos que se haya predicado jamás otra doctrina que la de J. C. Sospechase que motivado tan estraña medida el sermón que dió en la dominica 5.ª de esta cuaresma el señor don Juan Lezo: donde después de combatir al filosofismo y jansenismo se dirigió á la jóven Isabel II para inculcarla que siempre apreciase la fe de sus padres, y que cuando ciñese la corona del reino lo hiciera por excelencia, nunca consintiese lo que altera y trastorna la fe.

«Por la caja nacional de amortizacion se han dado los avisos siguientes: Los acreedores del Estado que deseen optar á la amortizacion de intereses al 3 por 100 con derecho de pago del tercer semestre, pueden acudir á presentarse en créditos desde el día 1.º del próximo mes de Mayo, de diez á una de su mañana en los días señalados, á saber: Lunes y Martes cupones del 4 p.º; Jueves y Viernes cupones del 5, y los Viernes y Jueves cupones del 6 p.º.

Los interesados que no han recogido aun los títulos correspondientes á los documentos pre-

sentados en los semestres anteriores, se servirán acudir desde luego á recibirlos por evitar el embarazo que causa su aglomeracion en la sala de entregas.

—El célebre banquero Aguado, marqués de las Marismas, llegó el 18 á Bayona, con direccion á Asturias, á visitar las ricas minas de carbon de piedra que posee en aquella provincia.

—Se dice que el gobierno francés ha autorizado á los refugiados para que pasen á Argel, costeándoles los mismos socorros que reciben en Francia.

—Escriben de un pueblo de Asturias á un periódico de la noche lo siguiente:

«De pocos meses á esta parte se observa en este pais una circulacion escandalosa de géneros de contrabando. Su introduccion se hace en cargas por caminos desusados desde el vecino reino de Portugal, con tanta libertad como si fuesen géneros del reino, y la venta por menor se verifica por mugeres, que con una cesta debajo del brazo ó una rueca á la cintura transitan libremente por los pueblos, ferias y mercados, llevando entre sus vestidos ordinarios ceñidos al cuerpo los géneros. Este es un mal tan grave, que si no se le ataja, dejará el pais sin ninguna moneda en circulacion, prescindiendo del perjuicio que causa á la hacienda nacional, lo que debiera llamar la atencion de las autoridades y empleados.»

—El Patriota de anoche no da crédito á la noticia que ha publicado el Castellano sobre haberse fugado 25 hombres del presidio de Málaga. Con este motivo añade que igualmente ha sido falsa la noticia publicada en muchos periódicos de Madrid acerca del asesinato en la Mancha de un oficial de húsares, perpetrado, segun se dijo, por algunos ladrones.

SEVILLA 27.

Digna de alabanza es sin duda la conducta observada por los señores que componen la junta directora de Hospicios, en las celebridades de la pasion de Ntro. Sr. Jesucristo. El Jueves Santo se hicieron los divinos oficios con toda la suntuosidad posible en la casa de mugeres de Sta. Isabel, á cuyo solemne acto concurrieron los niños de ambos hospicios, presididos por los referidos señores, que no perdonaron medio alguno para dar todo el realce imaginable á tan alta ceremonia.

Concluida esta se les dió una abundante comida, sirviendo á las mesas los señores de la junta, y acto continuo salieron á visitar los santos sagrarios, vestidos unos y otros con suma decencia. Las niñas en número de mas de 120 llevaban trages de lana azul, mantillas negras y pañuelos blancos al cuello, ademas cada una otro de igual color para la mano. Los niños vestían blusas negras y gorros de lo mismo, y cerraban la marcha cuatro hermanas de la caridad, un capellan y el señor vocal encargado de dicha casa, acompañados de todos los señores que forman tan benéfica corporacion.

Los ancianos salieron separados por no poder seguir el paso de aquellos, á causa de su mucha edad y dolencia de algunos. Pero no por esto dejaron de manifestar en sus vestidos que la junta se ha esmerado en que visitasen la casa del señor con todo el decoro que corresponde.

—El Santo Entierro estuvo lo mas solemne y brillante que se podia desear, pues la concurrencia de nazarenos fué crecidísima, igualmente la de ángeles llevando los atributos de la pasion; y por último, la autoridad popular presidida por la superior política, el señor juez 3.º de primera instancia que llevaba el pendon, y piquetes lucidísimos de todos los cuerpos de la M. N. anunciaban y cerraban la marcha de esta lúgubre, respetable y magnífica procesion, que tan gratos recuerdos habrá dejado en todos los circunstantes.

—Al tiempo de pasar el Santo Entierro por la calle de las Serpes, fué asaltada en la de Limones una casa por dos ladrones, las voces de una muger que desde la calle llamaba á la gente, impidieron á aquellos llevarse el lo de ropa que tenían preparado. Un agente de proteccion y seguridad pública que vigilaba aquellas cercanias, no obstante de hallarse solo, capturó á uno de ellos, no pudiendo hacerlo de otro por habérsele perdido entre la muchedumbre. Al hacer mención de esta ocurrencia no podemos menos de tributar nuestro débil elogio á estos beneméritos empleados, que celosos por el bien y reposo público, no han descansado un momento en esta pasada semana santa, á fin de contener cualquier alboroto, que gente mal intencionada hacia creer á la multitud de personas que en este año ha venido á disfrutar á esta capital de las funciones religiosas.

—Los ladrones á caballo que vagan por el térmi-

no de Valencina, tuvieron la osadía de penetrar en dicha villa, donde fueron recibidos á balazos por la patrulla que para el sosiego público recorre aquella poblacion, la que los hizo poner en precipitada fuga.

—En el término del Pedroso fué capturado por el alcalde del mismo pueblo, el desertor de presidio José Graia Sanchez.

CADIZ I DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Francisco Lopez Dominguez, capitán de la compañía de Estamuros de la Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Hoy 1.º de Abril, se celebra consejo de guerra ordinario de oficiales que presidirá el señor brigadier comandante de Artilleria de esta plaza, en la direccion de la maestranza de la misma, para juzgar á Miguel Gual, soldado del depósito de transeuntes acusado de haber herido á Manuel Delgado, Capitanes vocales cinco del batallon provincial de Asturias. La misa del Espíritu Santo se celebra á las ocho y media en la parroquia Castrense por el capellan del provincial de Ecija.—Espinosa.—De orden de S. E. Soria.

Gobierno superior politico de la provincia de Cadiz.

El señor inspector general de caballeria en 19 del actual me dice lo siguiente:

«Habiendo adoptado en el arma de caballeria el uso del pantalón y chaqueta de lienzo de color oscuro, para todos los actos del servicio económico del cuartel, y deseando que los géneros que se empleen en su construcción sean de las fábricas nacionales con exclusion de los estrangeros, por el interes que todo español debe tener en la prosperidad de nuestra naciente industria, he creído conveniente dirigirme á V. S., esperando de su fina atencion y del celo que le distingue por el fomento de la riqueza pública, y muy particularmente por lo que respecta á la provincia que el gobierno ha encomendado á su cuidado, se tomará la molestia de pedir los informes que crea necesarios para saber si en ella se fabrican lienzos del mismo color y calidad ó parecidos á las muestras que tengo el honor de acompañar á V. S.: las cuales se tejen en el campo de Cartagena, aunque en corta cantidad; y en el caso de que los hubiese, que número de varas podria adquirirse en un tiempo dado, y el precio que costaria cada una, así como si esta industria, suponiendo que la haya, sería susceptible de mejora, tanto en la calidad del género como en su baratura, siempre que los fabricantes, cuyos nombres convendria saber, tengan la seguridad de espendir una cantidad considerable de lienzo, como indudablemente sucederia, pues que solo la caballeria debe consumir anualmente de 40 á 50,000 varas, sirviéndose V. S. darme conocimiento del resultado de sus investigaciones, y remitirme muestras de los lienzos que se encontraren iguales ó parecidos á los que le envío, para en vista de todo determinar lo que mas convenga.»

Y deseoso de secundar las laudables miras expresadas en la anterior comunicacion, proporcionando por este medio algun fomento á nuestras fábricas, he dispuesto la insercion de ella en este periódico, por si algun fabricante de tejidos de hilo en esta provincia, quisiera interesarse en la elaboracion de los á que se hace referencia, cuyas muestras se le manifestarán en este gobierno político, donde dejarán las noticias que se piden. Cadiz 29 de Marzo de 1842.—José Maria Riesch.

San Venancio, obispo y martir.

El Júbileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	9 S. 0.	30.33.	NNO.	Clara.
Al mediodia.	16 S. 0.	30.33.	N.	Ib. m.
Al p. el sol.	13½ S. 0.	30.34.	NNO.	Celages.

EFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 43 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 17 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 6 y 51 min. de la madrugada.
Primera baja á las 1 y 3 min. de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 21 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	7
Niños.....	2
Niñas.....	1

Total..... 11

Parte mercantil.

Bolsa de corredores.

CABIZ 31 DE MARZO.

CAMBIOS.

Madrid á 90 días fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	1/4	p. benef.
Barcelona en p. á 8 d. v.....	3/8	id. benef.
Valencia á corto.....	1/2 á 3/4	id. queb.
Bilbao á corto.....		
Coruña á corto.....		
Sevilla á corto.....	1/4 á 3/8	id. benef.
Santander á corto.....	3/4	id. benef.
Granada á corto.....	1/2	id. queb. papel.
Alicante á corto.....	1	id. queb.
Málaga á corto.....	1/4 á 1/2	id. queb.
Londres.....	37 3/8	nominal.
París.....	79 3/4 á 80	
Ambergo.....		
Ginebra.....		
Gibraltar á 8 días v. f.....	1/4 á 1/2	p. queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.....		
Bonos. nuev. con el cup. corr.....	19	p. s.
Bonos. en cortas cantidades.....		
Titul. del 4 con el cup. corr.....	18	nom.
Bonos. del 3.....	20	plata.
Bonos. No Consolidados.....	40	pf.
Cup. de deuda sin intereses.....	6 1/4	p. s. papel.
Cup. ven. hta. 1.º de Oct.....		
de 1840.....	19	plata.
Bonos. posteriores.....	19	nom.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ingles Rowena, cap. T. Fater, de Newcastle y Plymouth en 11 días con carbon de piedra, á los señores J. y J. Retortillo.
Vapor paquete frances Amsterdam, c. Mr. E. Delarue, de Marsella y Gibraltar en 10 horas con mercancías, á los señores J. y J. Retortillo.
Vapor español paquete Balear, don Ignacio Barba, de Ciotat y Algeciras en 11 horas con idem, á don P. F. del Campo.
Corbeta francesa de guerra de 16 cañones iguala, en comandante el de igual clase Mr. Delalun, de Lisboa en 3.
Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin-golera español S. José y Animas, don Jose Maria de Villabaso, con sal para Bilbao.
Mistico idem los Amigos (a) Buen Mozo, don Blas Osozeo, para Tenerife.

Barques que estan a la carga.

Para Montevideo, Buenos Aires o Rio Janeiro.

Saldrá con la posible brevedad, si se presenta suficiente carga, el bergantin noruegés de 210 toneladas NICOLAY NICOLAYSEN, c. N. Fjefes. Lo despachan los señores don Pedro de Zulueta y compañía, plaza de la Nieves.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

Viernes 1.

8 1/2 de la mañana.....	7 de la mañana.
1 de la tarde.....	9 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.....	2 1/2 de la tarde.

Sabado 2.

8 1/2 de la mañana.....	7 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.....	10 de idem.
4 1/2 de idem.....	3 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 4 del corriente á las 5 1/2 de la mañana.

ANUNCIOS.

Obras que se estan publican-do por suscripcion.

Oficina de la Revista, calle del Camino, núm. 84.—Jerez, Gonzalez.—Puerto, Valderrama.—San Fernando, Diaz.—Sanlúcar, Gurria.—Medina, Roso.
La estremada baratura en los precios, y sobre todo en las que se publican por suscripcion y por entregas, y el riguroso cumplimiento con toda exactitud de lo ofrecido son las bases del crédito de que este establecimiento goza en el día.

OBRAS CON LAMINAS.

LAS MIL Y UNA NOCHE, cuentos árabes, edicion ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas europeos.

La obra entera constará de tres tomos, y costará 190 rs. Cada mes se publican dos entregas. Van publicadas 17. Terminada la obra costará 300 rs.

VIAGE PINTORESCO AL REDEDOR DEL MUNDO, resumen general de los viages y descubrimientos de los mas famosos viajeros y navegantes, por Mr. Dumont d'Urville. Constará la obra de tres tomos en folio de 400 páginas cada uno, ó sea de setenta ó mas entregas á 5 rs. cada una. Se han publicado hasta el día sesenta entregas.

ALBUM PINTORESCO UNIVERSAL, obra periódica con excelente edicion y brillantes láminas. Cada mes se publican dos entregas á 5 rs. cada una. Lleva mas de siete meses de publicacion.

GALERIA DE LAS BELLAS ARTES, obra europea adornada con 300 láminas hermosas, sacadas del Museo universal, y grabadas por el famoso Revell.

La obra entera constará de 32 entregas, divididas en cuatro tomos. Cada mes se publican cuatro entregas, y el precio de suscripcion mensual es de 15 rs. Se han publicado hasta el día 8 cuadernos.

DIOS Y SUS OBRAS, excelente tratado de historia natural, con bellas láminas.—Se publica semanalmente una entrega de 32 columnas en 4.º prolongado y 6 láminas á cinco reales cada una.

AVENTURAS DE TELEMACO seguidas de las de Aristino y de un ensayo sobre la vida y obras de Fenelon, version la mas correcta, edicion de lujo con 200 grabados.

La obra constará de un tomo en 4.º mayor, dividido en 20 á 25 entregas, á cuatro reales cada una. Se han publicado 12 hasta el día.

HISTORIA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO, con 700 láminas y esplicaciones sacadas de la sagrada Escritura y Santos Padres.

Esta obra se publica por entregas mensuales de ocho pliegos y en cada una 48 grabados entre láminas y viñetas é iniciales, cada cuaderno á 8 reales. Van publicados hasta la entrega decima septima.

EL PANORAMA UNIVERSAL, historia y descripcion de todos los países conocidos con 1800 láminas sobre acero. Van publicados hasta el día cerca de 300 cuadernos. La estremada aceptacion de esta obra tantoten España como en Francia y en las demas naciones de Europa, donde se publica, y el inmenso é increíble número de suscritores con que cuenta (se calcula en París que entre Europa y América pasan de ciento veinte y cinco mil) son una segura garantía de que la obra llegará á terminarse contra la costumbre general de publicaciones tan gigantescas.

La dificultad y el retardo que ocasiona naturalmente en París el tirado de 125.000 ejemplares de cada lámina (siendo necesario renovar las planchuelas) obligan contra su intencion á los editores franceses así como á los de las otras naciones á publicar varios países al mismo tiempo.

Se estan actualmente publicando la "Francia", la España, la Oceania toda se repartirá de una vez, y la Patagonia.

Se van á publicar la "Tierra Santa", Méjico, é Inglaterra. Por lo demas los suscritores habrán podido notar que las láminas han ido mejorando desde que comenzó la publicacion hasta el día.

HISTORIA DE ESPAÑA desde los tiempos primitivos hasta la presente época, por Carlos Romey, con excelentes láminas.

Se han publicado hasta el día las sesenta y dos entregas que componen los dos primeros tomos, y las ocho primeras entregas del tomo tercero. Cada entrega de texto ó láminas diez cuartos.

Esta es la única obra publicada en este establecimiento, que se halla entorpecida, no habiéndose podido publicar con la rapidez deseada, y que exigia la excelente acogida que tuvo del público, siendo numerosísimos sus suscritores. La razon consiste únicamente en que el au-

tor frances está entregado para continuar su obra á nuevas y concienzudas investigaciones históricas. Para acelerar la publicacion no perdonan medio alguno los editores españoles y franceses.

En este establecimiento ninguna obra ha quedado sin terminar, evitándose de esta suerte los inconvenientes antiguos de este género de publicaciones.

Casquetes de tul encubellado a la ultima perfeccion.

Malleigne, peluquero de París, calle de Marquina esquina á la de San José, número 55, tiene el honor de anunciar al público que el nuevo corte de pelo de la estacion principió el Domingo 27 último, y que los señores siguen como hasta el presente, á 30 reales mensuales por el rizado y peinado diario, incluso el corte de pelo y 20 por tres días de la semana. Los casquetes con el tul encubellado y que imitan perfectamente el natural se harán á precios convencionales desde 60 hasta 200 reales según su tamaño, y las pelucas desde 8 pfs hasta 14. Se hace ademas toda clase de postizos al último gusto y con la mayor equidad. Se continúan despachando los acedados polvos calvaires y vegetales para teñir y hermosear el cabello de tres colores diferentes, sin manchar el cutis ni el lienzo.

Diligencias de Carsi, Ferrer y compañía.

Itinerario de los coches de diligencias que se establecen desde esta ciudad á Madrid y vice-versa.

DE CADIZ A MADRID.

Salen de esta ciudad al abrir la Puerta de Tierra todos los Miércoles.

A comer á Jerez, á dormir á Utrera.

A comer á las ventas de las Torres, á dormir á Córdoba.

A comer á Villa del Río, á dormir á Carolina.

A comer á Valdepeña, á dormir á Villalba.

A comer á Ocaña, á las tres de la tarde á Madrid.

Los billetes se despacharán en Cadiz todas las semanas hasta el Sábado á las 2 de la tarde y en el Puerto de Santa Maria y Jerez de la Frontera hasta las 8 de la noche de los Viernes: en el primer punto en las casas de Postas, situada en la rivera; parador de Vista Alegre y en Jerez posada de Consolacion, calle Larga.

Los Sábados á las 12 del día saldrá de Sevilla un coche para que los pasajeros que gusten puedan venir el que pasa por Alcalá para esta ciudad.

Los precios de Cadiz á Madrid y vice-versa, son siguientes:

Berlín 550 rs.—Interior 480.—Rotonda 410.

Se previene que en esta cantidad está inclusa la comida y todo gasto.

LA PLAZA DE TOROS fabricada en la villa de Vejer, al sitio de San Miguel, con cerca de mantería y de primera vida toda ella, se vende á voluntad á sus dueños; quien quisiere tratar de ajuste puede dirigirse á don José Maria Sanchez, plazuela de San Francisco en la misma villa.

Las oficinas del consulado de Francia en esta plaza se trasladan para el día 1.º de Abril próximo á la plazuela de los Pozos de la Nieve, conocida generalmente por casa del general Solano, barrio de San Carlos.

SE vende EL CORTIJO DEL TORNO, sito en término de Jerez de la Frontera, lindante con el río de la fuente del Suero y con las tierras de propiedad llamadas las Quinientas, grabado con un censo de 412 rva. de rédito anual, consta

de 200 aranzadas de 1.ª
80 id. de 2.ª } Todas de labor.
60 id. de 3.ª

Esta finca procede de bienes nacionales: para informes se acudirán en Jerez á don José de Paül, para su ajuste á don Pedro Ignacio de Paül, en Cadiz.

SE suplica á la persona que se halla encontrado DOS VIDRIOS CON ENGARZE de plata dorada, el uno para anteojos y el otro para lente, el último con un 7 señalado en el cristal, que tenga bondad de entregarlo en la confitería de Camacho, calle Ancha, esquina á la plaza de la Constitucion, donde se le dará el hallazgo.

EN el establecimiento de mercerías sita la casa del General Riego, número 60, se realizan efectos con la mayor equidad, desde hoy 1.º de Abril.

El paquete de vapor español EL BALEAR saldrá hoy Viernes 1.º de Abril á las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Murcella. Lo despacha don P. F. del Campo, calle de las Descalzas núm. 55.—El correo recogerá la correspondencia á las tres de la tarde.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario número 97.